

CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S. A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015
(En dólares Americanos)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015, de la empresa CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S. A.

1. Información general

CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA, es una compañía S.A., radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Tumbaco, dirección camino a Pestalozzi S/N, Sus actividades principales son: ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA ALTERNATIVA Y HOMEOPATICA
ACTIVIDADES DE MASAJES TERAPEUTICOS
SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL.
VENTA DE PRODUCTOS NATURALES.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía

3. Políticas contables

3.1 Presentación de los Estados Financieros

El balance de situación financiera o balance general se lo hará utilizando la presentación base de Activos Corrientes y no corrientes, Pasivos Corrientes y no corrientes y para la presentación del Estado de Situación Integral se utilizará por

método de función. Para el Estado de Flujo de Efectivo se utilizará el Método directo.

3.2 Instrumentos Financieros

Definición.-Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra. Los instrumentos financieros básicos a registrar son:

Activos. Efectivo, Ctas por Cobrar, Inversiones en títulos de deuda, inversiones en título de capital no cotizado.

Pasivos.- Proveedores de bienes y servicios y préstamos a terceros

Patrimonio.- Diferencia entre activos y pasivos

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal

3.3 Propiedad Planta y Equipo.-

Definición.- Constituyen activos tangibles que están destinados para la producción o suministros de bienes o servicios, arrendarlos a terceros o con fines administrativos y además se espera utilizarlo en más de un período. Reconocerá sólo si es probable obtener beneficios económicos futuros y el costo del bien puede medirse fiablemente.

El equipo auxiliar se reconocerá como inventario y se reconocen como resultados conforme se vayan consumiendo. Cuando existan elementos importantes a utilizarse en propiedad planta de equipo por más de un período se reconocerán como PPYE. El reemplazo de componentes de propiedad planta y equipo importantes se reconocerán como también como Propiedad Planta y Equipo y se dará de baja al bien objeto de reemplazo.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos costos de venta y su valor de uso.

Se registrarán como Propiedad Planta y Equipo todas las adquisiciones que cumpliendo las condiciones para formar parte de propiedad planta y equipo de acuerdo a la sección 17 sean igual o mayor a \$200,00

El método de depreciación a aplicar es en base al método lineal sobre las vidas útiles de cada ítem de propiedad planta y equipo establecido de acuerdo al patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo que se esperan realizar. Se determinaron como sigue:

Equipos de computación 33%, valor residual 10%

Vehículos Nuevos 20%, valor residual 10%

Muebles y enseres 10%, valor residual 10%

Maquinaria y Equipo 10%, valor residual 10%

El elemento de Propiedad planta y Equipo debe hacerse considerando un 10% de valor residual para cada ítem integrante de propiedad planta y equipo.

3.4 Ingresos por actividades Ordinarias

La entidad medirá sus ingresos por actividades ordinarias al valor razonable. Cuando se realicen entradas de efectivos por pagos diferidos se reconocerá cada pago en el período que se debe generarse como pago, por lo que en caso de recibir pagos anticipados se debe reconocer una tasa de interés para un instrumento similar.

Reconocimiento.- La entidad reconocerá como ingreso por actividades ordinarias cuando:

Se haya transferido todos los riesgos y ventajas al comprador

El importe por la venta del bien se pueda medir en forma confiable

Es probable que la entidad generara beneficios económicos producto de la venta

Los costos y gastos del bien se puedan medir con fiabilidad

La entidad no tenga ningún control del bien una vez realizada la transacción

Reconocerá como ingreso por servicios cuando pueda ser medido con fiabilidad cumpliendo con las siguientes condiciones:

El importe por ingreso de la transacción se mida con fiabilidad

Es probable que la entidad reciba beneficios económicos futuros por efecto de esta transacción

La transacción y sus costos y gastos se pueden medir con fiabilidad

Cuando los servicios prestados se presten a un período mayor al que se informa se reconocerán los ingresos en forma lineal a lo largo del período especificado.

3.5 Costos Por Préstamos

Definición.- Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la compañía incurre por capitales tomados en préstamos. Estos costos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de acuerdo a la Sección 11.

Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20

3.6 Gastos

Definición.- CENTRO DE VEDATERAPIA SUKAMRITA S. A., reconocerá como gastos de forma inmediata a aquellos que surgen de la actividad ordinaria de la empresa, que constituye una disminución de activos o el incremento de un pasivo, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos para un registro como activo. Así mismo se reconoce como gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra ningún activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Reconocimiento.

Se reconocerá cuando haya surgido por un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad y en base al devengado.

3.7 Efectivo y equivalente efectivo

El efectivo y equivalente a efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias si restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo significativo de cambios a su valor

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses

3.8 Impuestos A Las Ganancias

Definición.-

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a la tasa impositiva que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

4.1. CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO; Corresponde a saldo de bancos, en resumen es como sigue:

• Banco del Pacífico	330,33
SALDO AL FINAL DEL AÑO	330,33

4.2. ACTIVOS CORRIENTES, Corresponde a saldo de activos financieros, un resumen es como sigue:

• Documentos y Cuentas por Cobrar	514,50
SALDO AL FINAL DEL AÑO	514,50

4.3. IMPUESTOS ANTICIPADOS, Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

• Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IVA)	305,30
• Retenciones en la Fuente año corriente	476,25
SALDO AL FINAL DEL AÑO	781,55

4.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-NETO:

• Muebles y Enseres	1.007,41
• Maquinaria y Equipo	491,46
Subtotal	1.498,87
• Depreciación Acumulada	-67,48
SALDO AL FINAL DEL AÑO	1.431,39

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2015 es de \$ 67,48

El gasto por depreciación de la PPE por ACTIVOS VALUADOS en el año 2015 se considera como gasto deducible; según la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento, publicado en el registro oficial 405 S el 29 de diciembre del 2014; y, Registro oficial 407 3 S el 31 de diciembre del 2014.

4.5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue, corresponden al giro del negocio:

• Cuentas por Pagar	8.946,41
• Prestamos de Accionistas o Socios	3.602,68
SALDO AL FINAL DEL AÑO	12.549,09

4.6. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR, Un resumen de Beneficios Sociales por pagar se detalla a continuación:

• Décimo Tercer Sueldo	31,98
• Décimo Cuarto Sueldo	147,50
• Vacaciones	143,82
SALDO AL FINAL DEL AÑO	323,30

4.7. OBLIGACIONES CON EL SRI/IESS, Un resumen de obligaciones con el SRI/IESS se detalla a continuación:

• SRI (1)	262,01
• IESS	82,09
SALDO AL FINAL DEL AÑO	344,10

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta y del IVA.

4.8. PROVISIONES JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Norma Internacional de Contabilidad – SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Característica de la SECCION 28.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

Jubilación patronal.- El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Desahucio.- El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador

4.9. CAPITAL SUSCRITO

La estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2015

Accionista	Número de Acciones	%	Capital Suscrito al 31/12/2015
Natalie Makarena Neira Rodriguez	320	40%	320
Beat Wettstein	480	60%	480
Total	800	100%	800,00

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1,00.

4.10. VENTAS NETAS Y GASTOS VENTA Y ADMINISTRATIVOS, Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2015 se detalla a continuación:

- Ventas Netas 82.641,02
- **Gastos 93.599,74**
- Pérdida Bruta **-10.958,72**

4.11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 22% (12% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Concepto	31/12/2015
Perdida ejercicio	-10.958,72
(+) Gastos no deducibles	770,37
Utilidad Gravable	-10.188,35
Impuesto renta causado	0,00
(-) Retenciones en la fuente	476,25
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	476,25

4.12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 16 de marzo del 2016

x 
WETTSTEIN BEAT
Representante Legal


Charles Cisneros
Contador General